



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El fortalecimiento de la educación técnica es prioritaria para el desarrollo de una Argentina industrializada, tecnificada y competitiva que aspira a competir en el mundo de manera creciente, con productos de alto valor agregado.

La nueva Ley de Educación de Río Negro n° 4819 en el apartado sobre la Educación Técnica establece que la importancia de promover la promoción de instancias de articulación entre las propuestas formativas y los procesos de desarrollo e innovación científico tecnológicos vigentes en la provincia, en la región o en el país, como así también con los ámbitos de la producción y el trabajo.

Asimismo promueve el desarrollo de trayectorias que garanticen a los estudiantes el acceso a una base de conocimientos y capacidades profesionales que permitan su inserción en el mundo del trabajo, su participación ciudadana, así como continuar aprendiendo durante toda su vida.

El Centro de Educación Técnica n° 12 de Sierra grande tiene una reconocida trayectoria de formación de generaciones de egresados técnicos en las modalidades de Electromecánica y Química. Y se destaca por la conocida exposición anual denominada "EXPOTEC", la que ha tomado relevancia en la ciudad de Sierra Grande a traves de los años.

Esta muestra anual se realiza desde el año 1979 con el objeto de presentar a la comunidad los trabajos realizados por los alumnos y alumnas de esa Institución educativa.

En el año 1981 mediante la firme intención de los docentes y el impulso de los jóvenes se concreta la "EXPO 7" en un local comercial situado en la Avenida Novillo, el que fue cedido para tal fin.

El camino ha continuado y en 1988 surge con más ímpetu que nunca la primer EXPOTEC con la participación de instituciones y empresas de la comunidad como HIPASAM, la metalúrgica C.I.D.I., Gendarmería Nacional y otras organizaciones en donde las alumnas y alumnos realizaron las practicas inherentes a cada taller.

Comienza a formarse en el sentir de la comunidad educativa la necesidad de crear una comisión permanente para incentivar la relación de la escuela con la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

comunidad y el medio empresario y/o universitario, para dar un punto mas de apoyo a los joven es técnicos egresados.

En el año 1991 - año claves en la vida de los habitantes de Sierra Grande - cierra la empresa HIPASAM que daba vida a la localidad. Esta realidad repercute en la calidad de los trabajos presentados en la EXPOTEC ya que no fue posible realizar un trabajo mancomunado.

A partir de ese momento se suman los esfuerzos económicos para poder darle perdurabilidad a la muestra anual.

A pesar de los obstáculos y con la energía tanto de la comunidad educativa como del pueblo en general, las exposiciones se continuaron presentando, con excepción del año 1999.

Desde entonces, esta muestra anual convoca a toda la comunidad ya que promueve el intercambio de experiencia entre los establecimientos educativos, la difusión de trabajos de los alumnos, alumnas y docentes; estimula el compromiso de los habitantes de la localidad, de sus autoridades, de empresas y formadores de la opinión publica e instituciones intermedias.

Por tal motivo esta muestra es declarada de interés municipal y de iteres educativo, cultural, social y tecnológico por la Legislatura de Río Negro, cada año desde 2001 hasta la fecha.

La denominada muestra se realizara los días 29 y 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2013.

Por ello:

Autora: Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, social y tecnológico la muestra anual "Expotec 2013" del Centro Educación Técnica n° 12, la que se concentrara los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2013, en Sierra Grande.

Artículo 2°.- De forma.